Año XIX — Franqueo concertado — Jueves 16 de Marzo de 1916 — Franqueo concertado — Núm 5.166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	15
Número suelto	» 5
Número atrasado	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea	» 30
En segunda plana ó entre noticias ,id.	» 25
En tercera plana, (sección anuncios).	» 10

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

COMPAÑÍA GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

Esta Sociedad en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 26 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto oir, discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración y las cuentas y balances del ejercicio de 1915, cuyos documentos, así como los libros de contabilidad, se hallan en esta Secretaría á disposición de los señores accionistas que deseen examinarles.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de **DIEZ A DOCE** de la mañana, hasta la misma hora del día anterior á la reunión

Avila 24 de Febrero de 1916. —El Secretario general, *Fernando Cid.*

Voz y voto de un morañego del distrito arevalense

Siempre fué creencia general entre los pacíficos, honrados y laboriosos habitantes de estas fértiles y dilatadas tierras de Castilla, llamadas con razón el granero de España, el que nos dejarían disfrutar de la tranquilidad en que vivimos en nuestros respectivos pueblos, durante el periodo electoral que se avecina.

Fundábase nuestra general creencia, en lo laborioso del parto ó del encasillado, y que, como el célebre de los montes, terminó por expeler un minúsculo ratoncillo que al olor de la apetitosa acta de diputado que le ofrecen, como cebo, unos cuantos, se dispone á caer en la ratonera sin salida que le preparan en provecho propio.

Suponíamos además, que tratándose de un distrito como el nuestro, al que hace más de 20 años que representa el Sr. Amat, le respetarían; todo el mundo conoce la personalidad política del señor Amat: ha sido primer vicepresidente del Congreso, subsecretario de Gracia y y Justicia, presidente de la Comisión de presupuestos, cargos todos inmediatos al de ministro, y cuando un político ha llegado á esas envidiables alturas, hasta los adversarios suelen respetarles en sus distritos.

Por lo visto no se ha hecho así en esta ocasión con el Sr. Amat; y no ciertamente por desconsideraciones del Gobierno, que bien conoce al Sr. Amat, como lo prueba lo difícil del encasillado, sino por ridículas y egoistas exigencias de cuatro politicastros de escalera abajo, que con su actitud levantisca donde dejan sentir *su planta* llevan siempre la perturbación y el desorden;

Pues si quieren lucha, la tendremos. y contaremos nuestro ejército y examinaremos las armas y las municiones *de boca* y de guerra, y daremos la batalla final; si es que antes no lia el petate, como en las anteriores elecciones, el *Kronprinz* ó compinche que han elegido á manera *de primo*, á falta... de cualquier otro que se hubiera prestado al papel del pastelero de Madrigal

No soy *amatista* por la persona de Amat, á quien apenas conozco, y á quien nada debo; solo soy amante de mi tierra y deseo que en las Cortes la represente persona digna y competente; y francamente entre el Sr. Amat y un *chicuelo* sin personalidad más que en su casa y sin relieve y significación política más que de nombre, me inclino y decido por el primero, seguro de que el día que la contienda fuera con otra persona, de mejores ideales políticos, á mi modesto ver, y de más amor é interés por nuestros pueblos que ha demostrado ó demostrara el Sr. Amat, besaría muy respetuosamente la mano de este señor y mi voz y mi voto sería para el otro.

***

Y dicho lo anterior vayamos entrando en materia, para luego ponernos á la *orden del dia.*

Lo que tiene *la mar* de gracia es lo del encasillado. Si votos para qué encasillado y si encasillado para qué votos.

En el ministerio de la *bola* se han llevado casi dos meses designando los candidatos que se impondrán á la mayoría de los distritos que se han disputado á dentelladas y zarpazos y donde caerán como *bólidos* aplastantes por el *apoyo* oficial que llegará, como oí á uno de este pueblo, á forzar la máquina y hasta hacer *burradas.*

Gracias por la franqueza con que todos acostumbran á expresarse, pero no están ya los pueblos para que así se abuse de ellos y se les explote.

¡Está eso muy bonito! Hacen ellos las elecciones, digámoslo así, y luego, romperos la *crisma*, si quereis, pero los nuestros triunfarán por todas las artes. ¡Y viva el sufragio y la sinceridad electoral!

¡Cá! no, señores: ustedes nombrará á los que quieran, pero nosotros votaremos al que nos venga en ganas y no olviden que ciertas imposiciones son contraproducentes y sublevan los ánimos de los electores.

Y en cuanto á lo de hacer *burradas* quédese para los orejilargos y de apéndice prolongado que en estas hidalgas tierras de Castilla lo que sabemos hacer son *hombradas*, aunque sea preciso aplicar el acial á los que en esa forma pretenden comprar, vender y prostituir un distrito tan decente y honrado como es el nuestro.

Pueden estar bien seguros de que la dignidad de los electores no consentirá el que otros dispongan de su voluntad y de su voto, sino que contra el candidato encasillado é impuesto, saldrá diputado el Sr. Amat á quien así se le colocará en condiciones de escalar el último peldaño de la política española, desde donde podria hacer mucho bien en favor del distrito y sus electores.

Cavila, el Morañego.

DE INTERÉS GENERAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

La *Gaceta* ha publicado en varias Reales órdenes las disposiciones siguientes:

1.º Que se prohiba la exportación de alubias.

2.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

3.º Que se prohiba la exportación de carnes frescas.

4.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

5.º Que se prohiba la exportación de lentejas.

6.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

7.º Que se prohiba la exportación de carbón vegetal.

8.º Que se siga admitiendo dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

9.º Que se prohiba la exportación de los rollizos de madera de todas clases cuyo diámetro exceda de 25 centímetros.

Todas las anteriores disposiciones rigen desde el día 11 del corriente.

VIOLENTO CICLÓN

80 casas derribadas

Badajóz 15.

En la madrugada de hoy un horroroso ciclón derribó 80 casas en Higuera de Vargas, sumiendo en la miseria más espantosa á innúmeras familias.

El obispo salió precipitadamente para el lugar de la desgracia, llevando cuantiosa limosna para socorro de los infelices damnificados.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE EL BARCO

Sobre el naufragio del «Príncipe de Asturias».—Cuatro víctimas del Barco.—Una joven salvada.—Funeral solemne.—Cuestación para las familias de las víctimas.

Cuando en la mañana del miércoles de ceniza se tuvieron las primeras noticias del naufragio del «Príncipe de Asturias», corrieron en la hermosa villa del Barco pésimas noticias de que entre los pasajeros del vapor perdido viajaban con rumbo á América algunos paisanos nuestros: y bien pronto pudo comprobarse qne, efectivamente, cuatro mujeres y un joven de esta villa habian emprendido su viaje á bordo del citado buque.

Catalina Sacristán, joven simpática que pocos días antes salia de su casa llena de halagadoras esperanzas, pensando en un pervenir risueño, de poco más de veinte años de edad había marchado de esta villa hace menos de un mes después de despedirse de todo el pueblo y siendo despedida por más de un centenar de personas de su famitia y amistades que la animosa joven poseia.

El sentimiento general y el vehemente deseo de que fuera una de las afortunadas supervivientes del naufragio, alimentaron los primeros momentos la ansiedad del vecindario, que no podía, que no quería convencerse de que la risueña juventud y gentil viveza de Catalina hubiera sido víctima de tan tremendo golpe. El tiempo ha venido á traer á todos el convencimiento de que la pobre muchacha, lo mismo que una madre con su hija y un joven de unos catorce años también vecinos nuestros han encontrado la muerte en el terrible naufragio.

Celestina García viuda de Diego Rey y su hija Benigna Rey habian también emprendido su viaje á aquellas lejanas tierras de la Argentina en busca de un trabajo remunerador que las proporcionara medios de vida para subvenir al sostenimiento de cuatro hijos más que aquí dejaba la infeliz viuda, todos menores de diez años y que, á consecuencia de esta gran desgracia, quedan huérfanos y sin otro amparo que la caridad de humanitarios corazones, que seguramente harán en su favor cuanto sea posible para que no padezcan las privaciones que en tan tierna edad les amenaza.

Rodrigo y Aurora Sánchez caminaban también con objeto de incorporarse á un hermano suyo que en Buenos Aires les aguardaba; pero la adversa suerte sepultó en las aguas del Atlántico el cadaver del joven Rodrígo, y quién sabe á costa de cuántos esfuerzos y tras terrible lucha con la muerte pudo salvarse la Aurora, que según las noticias adquiridas es la única superviviente de los cinco pasajeros que de esta villa viajaban en el «Príncipe de Asturias».

La impresión de pena que la noticia de este naufragio ha producido en todas partes, ha superado en esta villa los límites generales, siendo muchas las lágrimas vertidas, y muchas las oraciones elevadas al Todo poderoso en favor de las almas de los náufragos en general y de nuestros paisanos en particular.

El próximo viernes, por iniciativa de personas piadosas, secundadas por el celoso párroco del Barco D. Castor A. Barrera, se celebrará en la Iglesia de esta villa solemne funeral por las víctimas y seguidamente se postulará por el pueblo, á fin de allegar algún recurso conque aliviar la aflictiva situación de las familias de las víctimas y particularmente de los cuatro huerfanitos que ha dejado la infeliz Celestina.

Dios haya acogido en su seno las almas de los náufragos; Dios dé á las familias de las víctimas cristiana fortaleza para resistir tan duro golpe, y proporcione resignación á las madres de nuestros paisanos, que inconsolables hoy lloran la pérdida de tan queridos seres, y Dios mueva los corazones de los que puedan aliviar la situación triste de los que perdieron á su madre, cuando aquella caminaba en busca de trabajo para proporcionarles el pan de cada dia.

J. A.

REMITIDO

Espinosa de los Caballeros 15 de Marzo de 1916.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy distinguido señor mio: Espero de su amabilidad se digne insertar en las columnas de ese periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas, por lo que le quedará altamente agradecido suyo afectisimo s. s. y capellán que s. m. b.

Caprasio Alonso.

***

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Se ha sorprendido la buena fe del director de un periódico de esa localidad, haciéndole creer que el venerable Prelado de esta Diócesis es moroso en distribuir las limosnas de la suscripción, que llevado de su paternal caridad para con sus diocesanos, inició y encabezó con la respetable cantidad de mil pesetas para socorrer á los damnificados por el fuego ocurrido en este pueblo el dia 16 de Febrero de 1914. Por este motivo me creo obligado, como Párroco que soy del mismo á decir brevemente la verdad de los hechos.

Hace más de un año el Ilmo. Prelado quiso proceder á la distribución de las limosnas recaudadas y entonces se le hizo presante la conveniencia de retrasar esta distribución hasta la concesión de las maderas, que del pinar de este pueblo había solicitado el Ayuntamiento del mismo al Ministerio de Fomento, para la construcción de las casas de los pobres damnificados.

Hecha la concesión, no se ha llevado á efecto la corta de los pinos hasta últimos de Noviembre pasado; por consiguiente todavía no están en condiciones para emplearlas en obras, según el juicio de los maestros albañiles, por no estar aun secas. Estas maderas, que se creyó eran para los pobres, se han repartido entre todos, siendo por tanto insuficientes.

Esta y no otra es la causa del retraso de la distribución de las limosnas recaudadas.

Caprasio Alonso,
Párroco de Espinosa de los Caballeros.

Huelgas y motines

Sigue aumentando en Barcelona el número de obreros que vuelven al trabajo. Solo se sostienen en huelga los albañiles y confiteros.

—En Logroño se declaró la huelga general á causa de la falta de trabajo y de la carestía de las subsistencias.

—En Palencia sigue la huelga genera de obreros, sin que se hayan vuelto ál promover desórdenes. La Guardia civil patrulla por las calles.

—Se acentúa en Badajóz la crisis obrera. Las fuerzas vivas de la población, en unión del Ayuntamiento, han acordado abrir una suscripción para socorrer á los menesterosos.

—Se agrava también en Sanlúcar la crisis obrera. Miles de trabajadores se encuentran sin ocupación. Témense desórdenes.

DE POLITICA

Nuestros candidatos

D. Nicolás Sánchez Albornoz

II

Me parece muy bien, por hallarlo muy dentro del derecho y muy asitido de razón que la prensa defensora de la política de un partido, legal se entiende, propague sus doctrinas, ensalce sus virtudes, y encumbre á sus hombres presentándolos como inmaculados y esforzándose por convencer á las masas de que estos son sus salvadores y los designados por Dios, si quieren, para hacer feliz á la patria, convirtiéndola en una fantástica é ilusoria Jauja. Todo eso lo considero excelente, lícito y justificado.

Pero que, para hacer esa defensa á que están obligados, sea por convicción ó por derivaciones y propósitos que no nos es dado investigar, se nieguen los hechos, se tergiverse la historia y se tilde de nulidad, egoismo, perversión ú otras calificaciones aun más duras y como aquellas inmerecidas á hombres que

SGCB2023

han probado, durante veinte años consecutivos, su amor al país, su no común mentalidad, su celo y sus envidiables aptitudes para representar en Cortes á un distrito y todo por el solo delito de pertenecer al partido opuesto, de ser el beligerante y de pretender creer, con grandes razones para ello, que sigue mereciendo la confianza del cuerpo electoral que en cinco veces seguidas alcanzó triunfos que no cuentan ni pueden contar, ninguno de los que le atacan, agravian y molestan; eso, ya, ni es justo, ni lícito, ni procedente.

Discútase en buena hora y noble lid, porque eso es humano y útil; muy bien; pero con la imparcialidad de reconocer los méritos donde los veamos, ó, á lo más respetémolos con el silencio, y no los agraviemos con la falsedad ó por la pasión, que nunca fué buena consejera y tengamos el heroismo de reconocer nuestros defectos, ó, siquiera, no los convirtamos en virtudes, con el deseo de la audacia y el desaliento de la sinrazón.

No hace muchos días he leido en un periódico local, que siempre leo con gusto, un «entrefilet» en el que se acusaba al Sr. Sánchez Albornóz de inepto, de pasivo, descongraciado con el cuerpo electoral y sin afectos ni simpatías en el país, todo lo cual es sencillamente erróneo y ofrece el siguiente dilema: El que escribió eso, ó no conoce la historia política abulense ni conoce, ni de nombre siquiera, al Sr. Sánchez Albornóz, primer término, ó si le conoce y tiene presente aquella historia, obra apasionado, desfigura la verdad á sabiendas y no utiliza en la discusión las armas que antes mencioné y las cuales están al alcance de toda rectitud é hidalguía, segundo término. Si lo primero debiera informarse bien y beber en buena fuente para no engañar, sin querer, con su información; si lo segundo, sería de desear y la opinión lo estimaría y apreciaría, que prescindiese de esos medios de ataque y con la verdad, la razón y el derecho, que nadie le negará, defienda sus ideas, ensalce sus personalidades y preste á su partido el servicio que puede prestarle utilizando sus facultades, sus deseos y sus méritos, sin emplear la inexactitud, el agravio y la injusticia, que seguramente, tampoco querrá para los suyos.

El Sr. Sánchez Albornóz, no es, ni lo fué nunca lo que en aquel «entrefilet» se dijo; fué y es todo lo contrario como lo probaré con hechos y con rasgos que retratan á un hombre, no como le pinta aquel desacertado colorista, sino á un hombre amante de su país y celoso como el que más para el cumplimiento de sus deberes políticos y parlamentarios, (lo es para todo, pero entendamos que, nosotros, solo nos referimos á los políticos en su vida pública.) Obras son amores y no erróneos «entrefilets». Vamos pues á las obras y como á mi, en esto de las discusiones me gusta siempre el orden y el método, voy á encauzar esta polémica sentando, frente á lo dicho por el suelto aludido, (entre regletas, sería tal vez la traducción literal del «entrefilet», pero me parece mejor expresado suelto) estas afirmaciones:

1.ª El Sr. Sánchez Albornóz ha hecho defensa del pais y política protectora de sus intereses.

2.ª El Sr. Sánchez Albornóz cuenta con la confianza y simpatias del cuerpo electoral. y

3.ª El Sr. Sánchez Albornoz ha hecho en el parlamento labor legislativa.

Para demostrar la primera, voy á referirme solo á lo últimamente gestionado y conseguido por el Sr. Sánchez Albornóz en favor de los pueblos de su distrito y de otros que no pertenecen á éste, porque citar todos sus trabajos de toda su carrera política, es tarea que exije más espacio y tiempo que el dispensado por unos artículos periodísticos.

La carretera de la Venta del Obispo á Cebreros, que ha importado más de dos millones de pesetas y de la cual solo falta ya, un trozo, excepto dos, que pertenecen á Cebreros, al Sr. Sánchez Albornóz se debe. La de Avila al Barraco, también se debe al mismo político. La de Avila á Burgohondo, excepto lo construido por la Diputación y en lo que hubo que gastar muchos miles de duros, con su bajada á Navalmoral, que es uno de los puertos más elevados de la provincia, al Sr. Sánchez Albornóz, exclusivamente se debe también. La carretera de Avila á la de Cañizar á Piedrahita, que fué segregada del plan general, se incluyó entre las necesarias y muy pronto será declarada urgente, pues á ello no puede oponerse el actual gobierno, en virtud de las activas, insistentes y sabias gestiones del Sr. Sánchez Albornóz y otros de quienes me ocuparé más adelante.

Cuando al empezar la guerra vinieron de Francia tantos españoles y entre ellos multitud de hijos de Avila, constituyendo aquel grave problema cuya acertada solución fué una de las obras mas meritorias y loables de que es capaz un Gobierno, y qué fué, digase con justicia, una de la páginas más gloriosas de la historia de la política conservadora, que Dios haga, de corazón lo pido, sea continuada por la de los liberales, para bien de la patria; en aquél entonces, el Sr. Sánchez Albornóz, con un interés y patriotismo que nadie negará y que no pueden haber olvidado los favorecidos, promovió trabajos y proporcionó muchos miles de duros que cubrieron las primeras necesidades y consolaron aquellas aflicciones de sus paisanos por él noblemente protegidos. Recuérdese lo hecho por el Sr. Sánchez Albornóz en muchos pueblos, entre ellos. Muñana, durante la primavera última.

Los pueblos de El Barraco y Muñochas, que vieron destruidas sus Iglesias pueden decir si el Sr. Sánchez Albornóz se mostró indiferente á sus tribulaciones: que digan si cooperó ó no cooperó, dicho señor, á la reconstrucción ó reforma de sus templos.

Y por último respecto á Escuelas, aprovechando el paso por el Ministerio de Instrucción pública, del Sr. Silvela (D. Jorge) de tanto beneficio para esta provincia, como demostraré pronto y cumplidamente, el Sr. Sánchez Albornóz gestionó y consiguió la creación de cuantas escuelas fueron pedidas por los pueblos de su Distrito y citaré entre ellas, las del Oso, Solana, Rinconada y otras cuyo nombre se escapa en este momento á la memoria mía.

Y si otras ventajas y reformas no se han conseguido para la misma Capital de Avila, como la construcción de un nuevo Instituto y otras de no menos utilidad y provecho, no fué, ciertamente, por la negligencia ó pasividad del señor Sánchez Albornóz, sino por otras causas que no son de este lugar, ni para tratadas por mí, que no me he propuesto atacar á nadie sino defender lo que he considerado agraviado: la verdsd en cuanto á la vida política del Sr. Sánchez Albornóz.

Estos hechos; que no pueden negarse, que están hablando y diciendo lo mucho y bueno realizado por el señor Sánchez Albornóz; su acción protectora hacia su pais; su actividad, su celo y su patriotismo, creo que demuestran clara y evidentemente mi afirmación.

Vega-Albeche.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia.—Sigue el avance alemàn

Al Oeste del Mosa las tropas alemanas adelantaron sus lineas al Oeste del bosque de los Cuervos.

Los alemanes se han apoderado de la altura de Mort Homme, cogiendo prisioneros 25 oficiales y más de 1.000 soldados.

Los franceses en cuatro contraataques, no lograron desalojar á los alemanes.

Al este del Mosa, violentos duelos de artillería.

—Según el parte francés, al Oeste del Mosa ha disminuido sensiblemente el bombardeo de los alemanes.

En la otra oriila del río, escaramuzas de las avanzadas y bombardeo de los pueblos de la ríbera.

—Comunica el Cuartel alemán que cerca de Neuve Chapelle hicieron saltar los alemanes una posición inglesa, con todos sus defensores.

—Los aviadores de ambos grupos beligerantes han desplegado notable actividad, derribando los germanos cuatro aviones enemigos en diferentes puntos del frente.

En Italia y Rusia

Los aviones italianos han lanzado bombas sobre Trieste.

En el resto del frente italiano se advierte mayor actividad, pero sin que se señale ninguna acción de importancia.

—Los partes rusos carecen por completo de toda noticia de interés.

Austria y Portugal

El ministro de Austria en Portugal, ha pedido sus pasapostes y hoy saldrá de Lisboa.

EN EL SEMINARIO

Fiesta á Santo Tomás de Aquino

El M. I. Sr. Rector, Profesores y alumnos del Seminario Conciliar, celebrarán mañana solemne función en su Capilla, para honrar la memoria del Angel de las Escuelas y Doctor angélico Santo Tomás de Aquino.

A las diez y media, expuesto el Augusto Sacramento se cantará solemnísima misa por la *Schola cantorum* del Colegio, y sermón á cargo de un profesor del mismo.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las siete de la tarde bajo la presidencia del Alcalde señor Nieto y con asistencia de los concejales señores Cenalmor, Delgado, San Román, Muñóz Busqué, Heras y Jiménez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior participa al Ayuntamiento el presidente que las dos mulas últimamente adquiridas por el municipio no reunen las condiciones que seria de desear y que es conveniente proceder á venderlas.

En el mismo sentido se expresa el señor Cenalmor.

El señor Heras aun es más radical en la cuestión del ganado municipal y dice que además de dichas mulas hay otras dos que no prestan servicio puesto que no salen de la cuadra y que por consiguiente se deben vender las cuatro,

Después de un breve debate el Alcalde propone una solución armónica que consiste en que se vendan tres mulas y asi se acuerda.

El presidente dá cuenta á la corporación de una solicitud presentada por los almacenistas de harinas pidiendo se les indemnice por el Ayuntamiento con la cantidad de una peseta por saco que expendan de la misma manera que lo tiene acordado respecto á los panaderos.

Afirma el Alcalde que el único peligro que existe en acceder á esta pretensión es que las harinas se dediquen á la exportación, y la investigación ó vigilancia es á veces dificil.

Sin embargo el fundamento de la petición de los almacenistas es muy atendible pues hay muchas familias y precisamente las más necesitadas que compran la harina y amasan en sus casas y á estos no les alcanzan los beneficios del auxilio acordado por el Ayuntamiento para evitar que el pan se venda á más de cuarenta y cinco céntimos.

El Sr. San Román también opina que es justa la solicitud de los almacenistas pues precisamente las familias que tienen precisión de ahorrar por su estado precario son las que no compran el pan elaborado sino que adquieren la harina y amasan en sus casas para el consumo doméstico.

Pregunta el señor Heras á quién se dá la peseta pues pudieran lucrarse de ello los panaderos, contestando el Alcalde que se paga sobre factura según los sacos que hayan adquirido de los fabricantes.

El señor González (D. Saturnino), afirma que ya que el Ayuntamiento hace un verdadero sacrificio para evitar que el pan se venda á 45 céntimos debe hacerse una investigación acerca de si el pan que se vende es de primera calidad pues sospecha que no es igual lo que se reparte en el centro de la población que lo que se expende en los barrios al mismo precio y confeccionado con harinas de inferior calidad.

El Sr. Muñóz dice que hay que proceder con mucho cuidado para evitar que después de pagar una peseta por saco de harina sirva ésta para la exportación y no para el consumo de la capital.

Intervienen en el debate varios concejales y se acuerda nombrar una comisión compuesta de los Sres. Cenalmor, San Román y Heras que estudie la petición de los almacenistas y los medios de evitar la exportación.

El Sr. Heras formula un ruego y se levanta la sesión que ha durado media hora escasa.

La Filarmónica

Pasajera enfermedad de uno de los artistas del Trío de Barcelona y dificultades en el transporte para la «tourné» que están realizando han obligado nuevamente á La Filarmónica á cambiar el día del concierto anunciado, el cual se verificará el sábado 18 á las seis y cuarto de la tarde en el Coliseo Abulense.

Los señores socios que deseen tarjetas suplementarias, sobre las dos que reglamentariamente les corresponden, pueden obtenerlas, hasta el mismo sábado y hora de las doce, del presidente ó el secretario de la sociedad.

Tenemos mucho gusto en declarar que reina verdadera expectación por el concierto de nuestra naciente sociedad musical.

EL VIAJE DEL REY

A las cuatro y tres minutos pasó por la estación de Avila S. M. el Rey en el tren exprés.

S. M. regresa de San Sebastián y le acompañan los señores Quiñones de León y Conde del Grove.

En esta estación esperaban el paso del monarca el Gobernador civil de la provincia, el teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil y los jefes y oficiales del Instituto.

S. M. venia descansando y no pudo ser cumplimentado por dichas autoridades.

SE VENDEN doscientas teleras, con sus correspondientes tajuelas.
Para trator: Café del Recreo. Arévalo.

El próximo sábado se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable y respetable y sacerdote D. Vicente García.

Las misas que de siete á nueve y media, ambas inclusive, se celebren dicho dia en la Parroquia de San Vicente y la de ocho en San Juan, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su atribulada sobrina doña Vicenta Manzanedo Profesora de la Escuela de Párvulos, suplica á sus buenos amigos se dignen encomendarle á Dios.

Se está persiguiendo judicialmente á los que, aprovechándose del crédito del conocido «Licor del Polo», despachan por medida, engañando á los incautos cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentifrico español. ¡Ojo! En ningún caso el «Licor del Polo» se vende suelto.

Hoy será recibido por S. M. el Rey el general Liautey, residente general francés en Marruecos que ayer llegó á Madrid.

MODISTA

Corte moderno. Lecciones á domicilio. Tallistas, 6.

Se ha acentuado la gravedad de la dolencia que sufre el Capitán General D. Valeriano Weyler.

Fumadores, pedid papel *ABADIE.*

En Sauchidrián ha fallecido ayer á los 66 años de edad, la señora Doña Beatriz Villaverde, madre de nuestro particular amigo D. Mariano Martín Villaverde, á quien así como á su hijo político D. Alfredo García y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquimedes; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatireis los artríticos, las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefriticos, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Ha sido jubilado, por edad, el Interventor de Hacienda de Valladolid, don Luis Ibarreta, distinguido amigo nuestro.

De lamentar es que el Estado se vea privado de los brillantes servicios de tan ilustrado y competente funcionario.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, pruritos, impétigos, ezcemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten De venta en Avila Farmacia de **J. PARADINAS**. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lad: su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Ha llegado á esta ciudad la distinguida familia del digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Cruz Collado.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100	74'75
Amortizable 5 por 100	95'90
Idem 4 por 100	86'85
Banco de España	459 »
Tabacalera	287 »
Francos	88'15
Libras	25'04
Azucareras, preferentes	» »
Idem ordinarias	» »
Obligaciones Sociedad general Azucareras	» »

Llegada del Rey

Esta mañana llegó S. M. el Rey de regreso de San Sebastián.

En la estación le esperaban el presidente del Consejo señor conde de Romanones, casi todos los ministros, el Gobernador civil de Madrid y demás autoridades civiles y militares.

Consejo en Palacio

Desde la estación el Rey se trasladó al regio Alcázar. Al pie de la escalera principal le esperaba el alto personal palatino y el comandante general de Alabarderos.

A continuación se reunió en Palacio el Consejo de ministros.

El Conde de Romanones pronunció el acostumbrado y ritual discurso.

Se ocupó en primer lugar de la situación iuternacional y de las consecuencias que tal situación puedan traer á la nación española.

Ocupóse á continuación de la crisis de las subsistencias afirmando que el

gobierno ha tomado eficaces medidas para evitar que dicha crisis adquiera caracteres de mayor gravedad.

Disolución de Cortes

Afirmó el Presidente del Consejo que en breve se firmará el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas elecciones en las fechas indicadas y que por consiguiente la reunión del Parlamento se verificará el dia 10 de Mayo próximo.

Las subsistencias

«La Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de Hacienda declarando libre de derechos de Aduanas la importación de las patatas en las islas Canarias siempre que el precio que alcance dicho artículo no sea superior á 18 pesetas los 100 kilos.

Prensa-Asociada.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

—=—

«El Diario de Avila» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 × 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 × 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos **3,95** pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración **3,95** pesetas más **60** centimos para remitir la fotografia al taller, en junto **4,55** pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «El Diario de Avila»

Sección Religiosa

SANTORAL

Dia 17—Viernes Témpora, ayuno y abstinencia de carne.

Santos Patricio, Teodoro, Alejandro, Pablo y Gertrudis.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima, Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.

En las Reparadoras á las siete de la ma[illegible] exposición del Santisimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro sigue la novena á San José. Por la mañana á las nueve misa solemne, costeada por Doña Juana Zumaeta. Por la tardé á las seis predicará el P. Gaspar Benito.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

EJERCIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Vicente á las tres, en la Santa á las cinco y al anochecer en San Pedro y Santiago el Santo Via-Crucis

La misa y oñcio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco

SECCION MERCANTIL

Avila.—15 de Marzo de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 46 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 46 id. id
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16
Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id., id.
Algarrobas á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. a 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—14.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los difrentes artículos que almismo han concurrido:

Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras 35'84 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno á 45 las 90 libras. 27'17 los 100 kilogramos
Cebada de 32 á 33 reales las 7 libras. 25'62 pesetas los 100 kilograms
Algarrobas de 48 á 49 reales las 94 libras. 28'33 pesetas los 100 kilogramos.
Calcúlase la entrada de trigo en 600 fanegas.
Tendencia del mercado floja.
Temporal, de lluvias.

—

Peñaranda de Bracamonte. 14.

Trigo entrada 2 0 fanegas vendiéndose de 61 á 62 reales fanega.
Cebada 120 de 34 á 35 id.
Centeno 40 de 47 á 48 id.
Algarrobas 150 de 44 á 45 id
Guisantes 50 de 51 á 52 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega.
Pagan á 62
Compras sostenidas.
Tiempo de nieves diarias y mucho frío
Aspecto de los campos: bueno.

—

Cantalapiedra. 12.

Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 62 á 62 1[2 las 94 libras.
Centeno 30 de 46 á 47 las 92 id.
Cebada 0 de 31 á 32 la fanega.
Algarrobas 150 de 44 á 44 1[2 id
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id., id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos bueno.
Tendencia sotenida.

—

Pedro Bernardo 12.

En el dia de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguientes:
Trigo á 15 pesetas la fanega.
Centeno á 11 id., id.
Cebaba á 9 id., id.
Aceite á 14 pesetas cántara.
Vino blanco y tinto á 6 id., id.
Aceituna negra á 2'50 pesetas la arroba
Patatas á 1'75 pesetas la arroba.

—

Medina del Campo

La entrada en este mercado fué de 35 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 63 reales las 94 libras.
Cebada de 0 á 31.
Algarrobas de 37 á 38.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

SE ALQUILAN con ó sin amueblar dos pisos, sin igual en comodidades y luces, con local para obrador, taller, tienda etc.

CUESTA DE GRACIA 19

Ortopédico herniólogo en Avila

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curen ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su desarrollo y antigüedad, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27 791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta; pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en AVILA los dias 18 y 19 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLÉS, por el reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, **Carrera de San Jerónimo, 37, principal**, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

AMA DE CRIA soltera, de 24 años, leche abundante, de cuarenta días, se ofrece para casa de los padres, sin inconveniente de ser reconocida.

Razón en Muriel de Zapardiel, Sofía Saez. Buenas referencias.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de El Siglo.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

AVILA—Viuda de Sucesores de A. Jiménez

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio.
Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.

Iden menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

ria es más puro, natural y sólido que el de Palestrina y para quien su música entraña tan sublime sentimiento de piedad, tan magestuosa dignidad y ternura que mueve á devoción; á Homen que califica el Oficio de Difuntos como obra que no tiene igual y tantos otros, pues todos coinciden en opinar que Victoria determina el momento culminante de la polifonía en Europa, sin que valga argüir que hoy no podemos sentir su música, ni la virtud expresiva de sus composiciones puede ser extraordinaria, porque no se hubiera verificado aún, en su tiempo, la fusión de los antiguos modos gregorianos. La música de Victoria acusa siempre marcada tendencia á la moderna tonalidad y de sus últimas obras puede afirmarse que no distan gran cosa de ésta.

Pero no son detalles de técnica lo que importa notar en este eximio maestro, es el espíritu el fondo del alma que su música refleja y que se ha querido atribuir á causas tan distintas como las influencias atávicas de la sangre morisca, rudo españolismo, afirmación de nacionalidad musical, etc., con lo que vienen á convenir todos, por este solo hecho en que Victoria poseyó medios de expresividad genuinamente propios: Estos medios exclusivos, suyos, son ,sencillamente, la expansión subjetiva del ideal divinizado; la manifestación eterna, por invencible fuerza centuplicada, del fuego con que la fé había prendido en su alma. El mismo espíritu que conduce á Teresa de Jepeda en la árdua tarea de la reforma de su orden, el que la sostiene y hace soportar injurias y calumnias, permitiendola conservar su incontrastable lozanía de ánimo para escribir las *Moradas* á los setenta y dos años; quien la infunde nueva vida, pues *«la de hasta aquí era mia, la que he vivido* (después) *es que vivía Dios en mi»* que ella misma confiesa; es el que inspira los versos de San Juan de la Cruz, esos versos que Menéndez y Pelayo, con frase felicísima, «dice suspenden el ánimo de santo terror , pues por allí ha pasado Dios»:

¿Adónde te escondiste
Amado y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste
Habiéndome herido;
Salí tras ti clamando y ya eras ido.

Hermosísimos conceptos, en un todo similares á los de la celebrada Oda á la Providencia, y que el santo carmelita emite

impregnados de ingenua, dulcísima ternura, mientras Fray Luis de León les comunica la noble y serena majestad de su alma.

Lo que los comentadores de Victoria hallan en su música tiene el mismo origen que informa las obras de nuestros místicos de la décimosexta centuria, pues así como Morales en la primera mitad y Victoria y Guerrero en la segunda fueron los compositores que mejor acertaron á imprimir á su música la idea, la expresión filosófica de las palabras del texto; Santa Teresa, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Fray Luis de Granada, constituyeron con sus obras los pilares gigantescos donde se asienta el monumento glorioso de las letras castellanas cuyas enhiestas y floridas cimas á ninguno de los que fueron sus contemporáneos, ni de los que les han seguido, les ha sido dado alcanzar. Y aquéllos como éstos, músicos y literatos, fueron grandes porque en sus almas resplandeció el amor de los amores: el amor divino.

Grande fué la España de su época librando á Europa en Lepanto del dominio turco, «la más alta ocasión que vieron los siglos», descrita por el ilustre manco en aquella jornada de gloria en su famosa epístola á Mateo Vazquez; grande fué también España combatiendo la herejía luterana en Harlem, en Amberes, en Texel; pero jamás lo fué tanto como cuando á todo un continente que yacía en las sombras tenebrosas de la barbarie, llevó la civilización y la cultura, no en forma de intercambio de productos ni estableciendo factorías de comercio, no; llevó la civilización y la cultura con su idioma, con sus leyes, aquellas sapientísimas leyes de Indias, donde el legislador adelantándose con admirable intuición á las reivindicaciones del proletariado moderno, establecía que los indios no trabajasen sino siete horas; y más que esto, por encima de todo ello, llevó España al nuevo continente la civilización y la cultura con la antorcha esplendorosa de la fe, iniciando á sus naturales en la verdadera fraternidad humana, en el conocimiento del bien sumo, de la única felicidad, que está en la comunicación de Aquel por quien solamente se llega á la vida del espíritu, que es la eterna .. ¡Con cuánta razón Fray Luis de Granada afirma que si «reverenciar á Dios da humildad, amarle da grandeza!»

¡Qué añejas quedaron estas glorias! ¡Qué lejos nos hallamos hoy de tales tiempos en que, de España surgían genios en todas

Federico Perez Olea

Consulta de enfermedades del aparato uro-genital.

CARRETERA DE MADRID

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

SGCB2023

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 5, 2.º derecha

Motores de Gas Pobre "Ruston,,

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,, DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS

PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CERECUMIL FERNANDEZ

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LECHE

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERNANDEZ Y CANIVELL MONTILLA

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz S. Albornóz.

VALLESPIN 14—AVILA

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

"EL HOGAR Y LA MODA,,

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

Un periódico de modas.
Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
Un pliego de una Historia de España.
Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA.

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de cauchu, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en cauchu, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy García

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de *Alcalá frente á las Calatravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.*

— 16 —

las disciplinas humanas: estadistas y legisladores, filósofos y hombres de guerra, marinos, literatos, músicos!..

El medio es otro. Hoy nos envuelve un ambiente de crítica negativa, de indisciplina mansa, que no pueden ser propicios á otra cosa que á la indiferencia vegetativa á la que abulia de la voluntad conduce: no podemos querer por no saber creer, y para subvertirlo todo, llamamos espíritus equilibrados á los que no conceden importancia sino al aspecto material de la vida, en lo que pueda reportar inmediato y tangible provecho. Insanos lirismos, caballerías andantes, romanticismos cursis que fueron rémora al desenvolvimiento del progreso, empobreciéndonos, son para estos las más brillantes páginas que con imborrables caracteres esculpió España en el libro de la historia.—No importa.—En tanto exista un núcleo por reducido que sea, de entusiastas enamorados de nuestras tradiciones benditas, de cuyo seno surjan ideas como esta, en la que ahora estais empeñados los adeptos de la Filarmónica abulense, no está todo perdido. Los románticos, los del lirismo enfermizo, abierto el corazón á la esperanza os diremos: tened fe y llegareis. Y el dia en que la crisálida convertida en mariposa, el ideal transformado á la realidad, en el indescriptible momento que el sol de Castilla en haces multicolores invnde la estátua de Tomás Luis de Victoria, sentireis sobre vuestra frente proyectado un rayo de su luz vivificante, que así la aureola irradia del genio para alcanzar á quien sabe sentirle... Y si alguno dijese que somos pobres, preguntádle cual es el pueblo bastante rico para pagarse el lujo de haber producido una sola página del Quijote.

— 13 —

entre estas tres obras sería curiosísima por muchos conceptos: haría resaltar, principalmente, las cualidades espontáneas del genio nacional entre tres maestros escribiendo en igual lapso de tiempo y en un mismo género. Podría deducirse de esta comparación que el carácter particular de las escuelas musicales no consiste solamente en la diversidad de las formas exteriores, sino en la naturaleza de la misma inspiración.»

¿Qué hubiera pensado Baini de poder conocer esta crítica tan seria y equilibrada de la escuela española?—Francés también, como Tiersot, Albert Soubies exclama: «Muy frecuentemente estamos tentados á creer que tan solo entre los españoles; es donde hay que buscar la expresión más auténtica del sentimiento cristiano en la música.»

Es cierto, como perspicazmente observa Tiersot, que la inspiración es quien determina la diversidad; mas no solo entre las escuelas, sino en las personalidades, pues la música de Victoria que, en apariencia, tiene algo de común con la expansión armónica y dulzura de la de Palestrina, al penetrar en lo íntimo del pensamiento musical, en los *atrevidos intentos* de la concepción, se echa de ver lo caracterisco que aún dentró de su misma escuela, distingue á Victoria: la expresión dramáticamente acentuada de los sonidos en relación con el texto sagrado, circunstancia que no aparece en la de Palestrina y que lleva á Pedrell á decir: «Extasiado el ánimo ante los artificios de luz de las composiciones de Victoria el oido *vé* y percibe la sensación de las sombras y las tibias claridades que su alma de músico-poeta viera y percibiera; aparece compacto y solemne cuando quiere proyectar una sombra espesa, amplificado, lleno de transparencias sonoras cuando estalla en aquellas grandilocuencias vocales en las que se cree ver penetrar un rayo ténue de tamizadas luces que caen de las estrellas. Por esto las tendencias expresivas y dramáticas de su música habian de constituir uno de los elementos de la tragedia lírica de los monodistas florentinos, y por esto fué uno de los contados de su siglo que pudo cantar y magnificar el Drama de la Cruz; las responsiones del relato de los Evangelistas, los trenos de Jeremias. Ese milagro de estética litúrgico-musical que se denomina *Officium Hebdomadae Santae* da valor á esta afirmación.»

Si alguien quisiera recusar al sabio musicógrafo español por apasionado, yo citaría á Proske, para quien el estilo de Victo-